

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 371/91 de la Comisión, de 14 de febrero de 1991, por el que se establece una vigilancia comunitaria previa aplicable a las importaciones de hidrogenoortofosfato de diamonio perteneciente al código NC 3105 30 00 originarias de terceros países

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 43 de 16 de febrero de 1991)

En el título, en el segundo considerando, y en el artículo 1 :

en lugar de: • código NC 3105 30 00 •,

léase: • código NC 3105 30 •,
